INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
15 de marzo de 2018
17:00 horas
Sala de Planta Baja

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los "Lineamentos para los debates a celebrarse entre candidaturas a cargos de Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, cuya organización esté a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México".

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el proyecto del Calendario de los debates a celebrarse entre las candidaturas a cargos de Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, cuya organización esté a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba proponer al Consejo General el establecimiento de bases mínimas para las personas físicas, morales y los medios de comunicación con cobertura en la Ciudad de México que deseen organizar debates, entre las candidaturas contendientes en las elecciones para Jefatura de Gobierno, Alcaldías, Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México.